

VIDA NACIONAL

NOVIEMBRE, 1946

EL COMPAS DE ESPERA entre las elecciones de Octubre y la apertura del Congreso Constituyente, en Diciembre, no ha sido tan sosegado, como lo hiciera prever la primera semana postelectoral. Una especie de marasmo se apoderó entonces del gran público, cansado del trágico nervioso que precedió al 27 de Octubre y desconcertado —sin excluir al grupo vencedor— por el sorpresivo y mágico resultado de las elecciones. ¡Después de hablar largos meses sobre la madurez cívica de nuestra masa y de las primeras elecciones libres de Venezuela los escrutinios arrojaban un resultado aclamacionista, como en los días de Medina; un resultado monopartidista, en todo semejante a los resultados que obtenía Hitler y logran a diario Rusia y los países satélites del soviét.

LA ABSTENCION O PARTICIPACION DE LOS EXIGUOS GRUPOS DE OPOSICION EN EL CONGRESO CONSTITUYENTE fué el primer tema de discusión en los comentarios políticos. La actitud del Copei ha sido decisiva; y es la prueba más contundente de su carácter civilista y antitotalitario. Sus jefes habían llevado a la consideración de otros partidos el gesto abstencionista en los meses preelectorales, cuando en forma grosera y criminal se sabotearon sus mítines del Nuevo Circo de Caracas y del Interior de la República y se procedía con igual parcialidad con los de URD. Entonces hubiera tenido eficacia y significación el abstencionismo integral de la oposición. Pero no se logró la unidad del gesto. Ahora, después de la victoria aplastante del partido gobernante, Copei parece decidido a participar en la Constituyente, para cumplir el sagrado compromiso contraído con sus electores, siempre que el partido vencedor no trate de obstaculizar totalitariamente su labor de crítica constructiva en la oposición.

CHIO ZUBILLAGA, el catón caroreño ubicado más o menos definitivamente en el grupo comunista, provocó la primera fuerte estridencia postelectoral. En un gravísimo alegato, publicado en *El Impulso* de Barquisimeto y reeditado en varios periódicos caraqueños, después de congratularse de la derrota del Copei se lamenta de que la victoria no hubiese sido limpia. Para com-

probar este último aserto resumía una serie de coacciones, violencias y atropellos, de que afirmaba ser testigo en Carora. Algunas de las acusaciones eran graves, como el caso de una madre obligada a presentarse a votar dejando un hijo agonizante, que encontró muerto a su regreso. Durante una semana se habló en Caracas de la detención y proceso de Chio Zubillaga. Hasta el Presidente de la Junta Revolucionaria se dirigió al Ejecutivo de Lara sobre el tema. De Barquisimeto se respondió que no se trataba de tal detención sino de una investigación abierta en Carora sobre la verdad de las acusaciones lanzadas por Chio. Los jueces encargados de la averiguación declararon que no tenían fundamento. Se esperó que Chio volviera a hablar. Pero Chio calló con sorpresa de cuantos conocen su independencia y violencia de carácter. El incidente terminó, pues, como el soneto del estrabote:

Caló el chaqueo, fuése y no hubo nada.

UN AUTO DE DETENCION CONTRA LARTU (Arutro Lares), decretado el día 23 de Nov. por el Gobierno del Distrito Federal ha provocado más largas y graves resonancias. Lartú, preso de la Rotunda en tiempos de Gómez, riñó en el año 36 con el sector izquierdista. Actuó largos años en la Embajada de Washington en tiempo de López Contreras y Medina y actualmente llevaba una columna editorial en el importante diario *El Universal*. Con ironía sutil y elegante se dedicó durante meses a fustigar a los gobernantes de Acción Democrática, sin disimular su descontento por la unión de los militares de la revolución con un solo partido.

El día 22 de noviembre apareció en *El Universal* con el título: **Libertad es eterna vigilancia** un nuevo artículo de Lartú. El Gobierno lo encontró ofensivo del Ejército Nacional, al que se le suponía engañado por Acción Democrática; suersivo, pues excitaba a las fuerzas armadas a enmendar el error cometido entregando el poder a un solo partido; y calumnioso para Acción Democrática, a la que se le atribuían intenciones de "disolver" el Ejército. Por lo tanto en virtud del Decreto 403 de la Junta Revolucionaria se condenaba a Arturo Lares a un arresto de tres meses.

Lartú volvió a escribir inmediatamente



reafirmando todas sus proposiciones y protestando contra lo que calificaba de atentado contra la libertad de prensa. El auto de detención llegó, en efecto, en momentos muy peligrosos para el prestigio internacional de Venezuela, pues en aquellos mismos días se reunía en Bogotá la **Convención Interamericana de Periodistas**. El caso Lartú suscitó en efecto comentarios muy desfavorables en Bogotá. Los periodistas venezolanos se contentaron con expresar que, en general, se respetaba en su patria la libertad de prensa. Alguien, con notable imprudencia, añadió que Lartú no era un periodista de oficio, sino un columnista; a lo que **Calibán** respondió en **El Tiempo**, que esta afirmación era más grave que la propia acción punitiva del gobierno. "Si semejante criterio prospera y se pusiera en manos de las autoridades esta arma de represión, la libertad de prensa habría terminado en Venezuela su corta carrera. Espero que se trate de una errada interpretación, y quede establecido que la libertad de prensa cobija a todo quien escriba para el público".

Así opinaba **Calibán** en Bogotá; pero la **Asociación Venezolana de Periodistas**, en la memorable sesión del 27 de Noviembre, se declaró contra Lartú. El público recibió una penosa impresión del manifiesto de los periodistas en que tras proclamación de adhesión al carácter democrático del Gobierno, se desautorizaba a Lartú, pero se pedía la mitigación del decreto 403. No han faltado en la prensa voces enérgicas, cuya reclamación fundamental es la siguiente: Si Lartú es culpable, júzguesele. Pero encarcelar a un periodista sin juicio y opción a defensa, siempre será un atentado contra la libertad de expresión. Tal parece ser la actitud, mucho más equilibrada, de la **Asociación Venezolana de Escritores** y en tal sentido se han pronunciado hasta sectores comunistas del país en las columnas de **El Nacional**. En sus páginas editoriales ha escrito **J. de A.**: "Con su decisión la A. V. P. ha cometido un error tremendo, un error de oportunismo que habrá de pagar muy caro. Y salirse de la suerte afirmando que Lares Echeverría no es periodista, es la mayor tontería que alguien puede cometer... el hecho de que sea o no periodista, no tiene nada que ver con el asunto, ya que Lartú ha sido condenado por un artículo periodístico".

Se dice que Lartú no ha sido todavía preso. Se ignora si este hecho obedece a que el Gobierno revolucionario, considerando mejor el caso, se siente más benévolo

que los colegas de la prensa, o es que no se ha podido localizar al presunto reo.

LAS SOSPECHAS DE UN COMLOT ANTIREVOLUCIONARIO no se han desvanecido ni con la sensación de la aplastante victoria electoral de Acción Democrática. A principios de mes se allanó la morada del Dr. Alberto Díaz, que protestó indignado por la prensa. Protestas más violentas publicaron los jóvenes estudiantes, hermanos Colmenares por ciertas actitudes violentas e incorrectas observadas, según su versión, en el registro de su casa. La prisión del Doctor Camilo Arcaya ha suscitado nuevas estridencias, entre el Dr. Ignacio Luis Arcaya y el Dr. Jesús Gil, Relator de la Corte; y, posteriormente, entre la propia Corte y el Alcalde de la Carcel Modelo.

A fin de mes se habla de un bote detenido en la costa de Cumarebo, cargado de ametralladoras y bombas de mano, lo que ha motivado la detención gubernativa de numerosos ciudadanos de Coro y La Vela, relacionados principalmente con la familia del General León Jurado, antiguo Presidente del Estado Falcón. En el aeropuerto de Maiquetía fué detenido el Doctor Pedro Manuel Hidalgo, apoderado del grupo electoral C. E. F., organizado por Germán Borregales, que venía procedente de Coro para introducir ante la Corte Federal y de Casación una demanda de nulidad en las elecciones realizadas allí. Todas estas detenciones se relacionan con las anteriores, encabezadas por el General González y el Dr. Camilo Arcaya.

Con escaso de suspicacia, a lo que creemos, se quieren ver proyecciones políticas en el viaje del Tte. Cnel. Julio César Vargas a Europa y la larga jira de su hermano, Mayor Mario Vargas, por México y Estados Unidos.

EL CONGRESO DE LOS COMUNISTAS

Venezolanos, con asistencia de Blas Roca y otros conocidos líderes americanos, se reunió solemnemente el día 28 de Noviembre. Se trata de consolidar la reciente unión, laboriosamente obtenida, de los varios sectores comunistas, que hemos descrito detalladamente en otras ocasiones. Se muestran reacios a la unión el líder autobusero Miquilena y Rodolfo Quintero.

Al cerrar esta crónica se nos informa que los disidentes han sido expulsados del partido y que sus antiguos consejeros, Gustavo y Eduardo Machado se han plegado a la facción triunfante de los **bobitos** de Juan Bautista Fuenmayor...

